

SE DEBERA LLENAR
APELLIDOS Y
NOMBRES DEL
TITULAR O
REPRESENTANTE
LEGAL

EL USUARIO INDICARA QUE
SOLICITA LA EXPEDICION
DE LICENCIA DE
FUNCIONAMIENTO DE
ESTABLECIMIENTO
COMERCIAL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE OTUZCO

PRECIO: S/ 100

FORMULARIO UNICO DE TRAMITE

FORMATO N° : _____

SUMILLA _____

Señor Alcalde de la Municipalidad Provincial de Otuzco
S.A.
Atención : _____ Área Administrativa

DATOS DEL SOLICITANTE :

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
D.N.I.	DOMICILIO	TELEFONO

FUNDAMENTACIÓN :

Por lo expuesto:
Ruego a Usted Señor Alcalde, provea conforme a lo solicitado por ser de justicia

Acompaño los siguientes ANEXOS (Incluir pago de tasas)

Firma del Solicitante o Apoderado _____

FECHA:/...../.....

Requisitos que faltan adjun _____

Firma del Solicitante o Apoderado _____

Según la Ley N° 27444 del Procedimiento Administrativo General, me doy por NOTIFICADO, por los requisitos que faltan, los mismos que en un plazo de 48 horas no son subsanadas, el expediente se considera como PRESENTADO.

EL TITULAR O
REPRESENTANTE
LEGAL DEBERA
CONSIGNAR SU
NUMERO DE DNI,
DOMICILIO Y
NUMERO DE
TELEFONO

EL SOLICITANTE DEBERA
DE INDICAR EL GIRO DE
NEGOCIO, LA DIRECCION
DONDE FUNCIONARA EL
LOCAL COMERCIAL, Y EL
MOTIVO POR EL QUE
SOLICITA LA LICENCIA DE
FUNCIONAMIENTO.

LLENAR LA RELACION DE
DOCUMENTOS QUE ADJUNTA
COMO ANEXOS PARA LA
EXPEDICION DE LICENCIA DE
FUNCIONAMIENTO DE
ACUERDO A LOS REQUISITOS
ESTABLECIDOS

FIRMA DEL TITULAR O
REPRESENTANTE LEGAL
Y LA FECHA EN QUE SE
SOLICITA LA LICENCIA DE
FUNCIONAMIENTO

Municipalidad Provincial de Otuzco

INDICAR LA RAZON SOCIAL DEL LOCAL Y LA DIRECCION EN DONDE SE ENCUENTRA UBICADO

DECLARACION JURADA DE OBSERVANCIA DE CONDICIONES DE SEGURIDAD (Ley N° 28976)			
LOCAL.....		UBICADO EN.....	
El propietario y/o conductor del local declara bajo juramento lo siguiente:		SI	NO CORRESPONDE
1.0 ARQUITECTURA			
1.1	El ingreso/salida del local presenta un ancho libre mínimo de 0.80 m., la puerta no abre directamente sobre un desnivel y las vías de evacuación se encuentran libres de obstáculos, vidrios o espejos.		
2.0 ESTRUCTURAS			
2.1	El local no presenta severo deterioro en paredes, columnas, techos y vigas.		
2.2	El falso techo esta fijo y no es de material inflamable.		
3.0 INSTALACIONES ELECTRICAS			
3.1	El tablero eléctrico es de material no combustible (metal o resina), tiene interruptores termomagnéticos (ITM's) identificados y no utiliza llaves de cuchilla.		
3.2	El tablero eléctrico tiene interruptores diferenciales (para instalaciones nuevas a partir del 1 de julio del 2006).		
3.3	No se utiliza cable melizo en instalaciones fijas. El cableado eléctrico se encuentran protegido mediante canaletas o tubos de PVC y las cajas de paso tienen tapa.		
3.4	Los tomacorrientes tienen conexión a tierra en baños, cocina y para equipos con enchufe de tres espigas. Los tomacorrientes se encuentran en buen estado y no se utiliza adaptadores múltiples.		
3.5	Los equipos de alumbrado (focos, fluorescentes, lámparas, etc.) no presentan conexiones expuestas. Si cuenta con luces de emergencia, éstas se encuentran operativas.		
3.6	Tienen pozo de puesta a tierra y certificado de medición de la resistencia (menor o igual a 25 Ω).		
	Los anuncios publicitarios con energía eléctrica tienen cableado adecuado y cuentan con conexión a tierra.		
4.0 SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CONTRA INCENDIO			
4.1	El local cuenta con señales de seguridad (salidas, riesgo eléctrico y extintores).		
4.2	El local cuenta al menos con un extintor de polvo químico seco de 8 Kg. o un extintor por cada 25 m ² de área. Los extintores están operativos y con carga vigente.		
4.3	Los materiales y/o productos están almacenados de forma segura (evitando que se caigan) y sin obstruir las vías de evacuación.		
4.4	Las instalaciones de gas (GLP) que utilizan balones mayores a 25 Kg. Tienen tuberías de cobre y están alejados de interruptores y tomacorrientes. Los balones de gas se ubican en lugares ventilados y alejados de cualquier fuente de calor.		
4.5	Las campanas y ductos de extracción de humo (chimeneas) se encuentran libres de grasa.		

EL PROPIETARIO DEBERA CONTESTAR LA PREGUNTA RESPECTO A LA ARQUITECTURA DEL LOCAL MARCANDO CON UNA (X) EN EL RECUADRO QUE CORRESPONDA

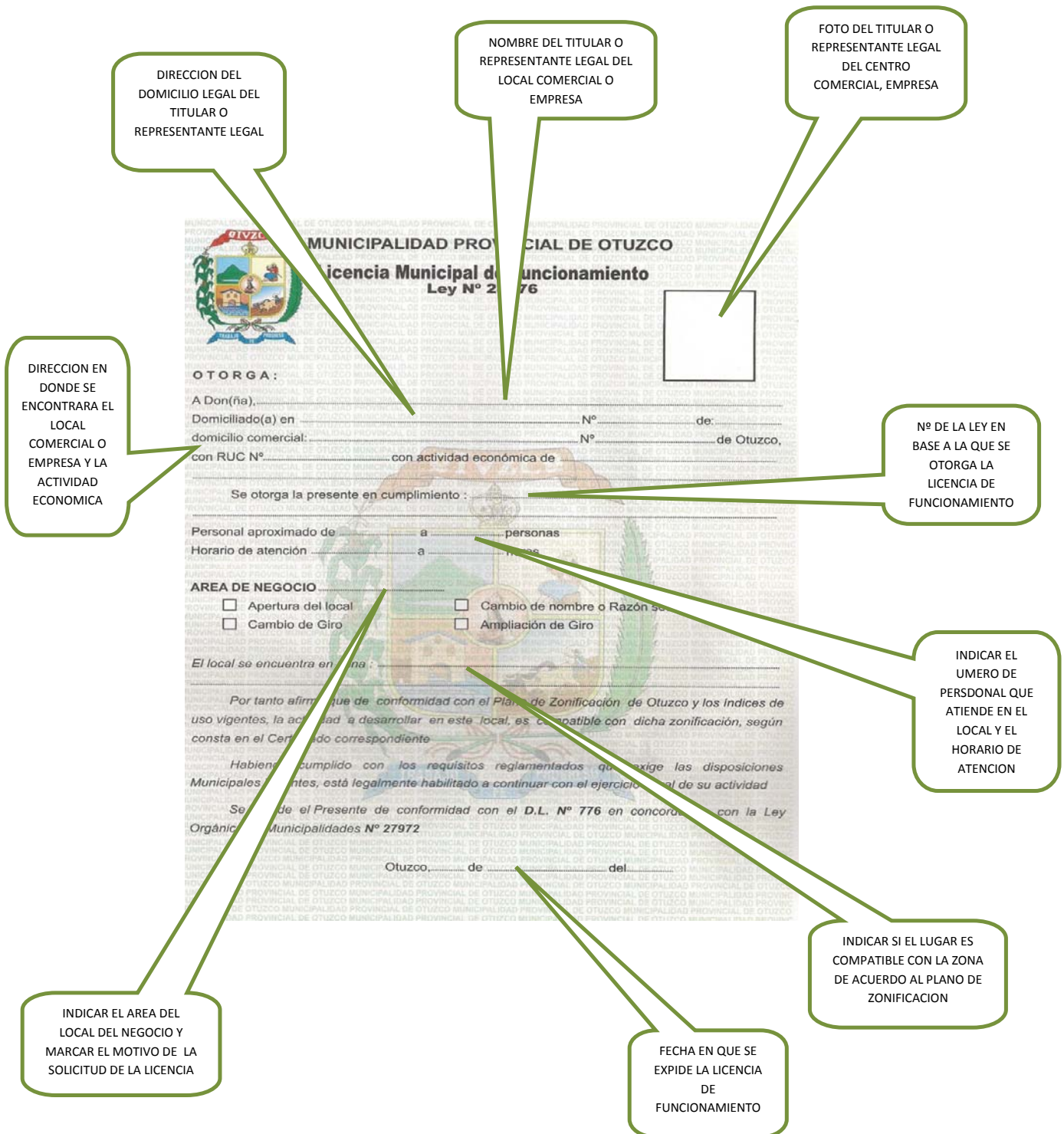
EL PROPIETARIO DEBERA CONTESTAR LAS PREGUNTAS RESPECTO A LAS ESTRUCTURAS DEL LOCAL MARCANDO CON UNA (X) EN EL RECUADRO QUE CORRESPONDA

EL PROPIETARIO DEBERA CONTESTAR LAS PREGUNTAS RESPECTO A LAS INSTALACIONES ELECTRICAS DEL LOCAL MARCANDO CON UNA (X) EN EL RECUADRO QUE CORRESPONDA

EL PROPIETARIO DEBERA CONTESTAR LAS PREGUNTAS RESPECTO A LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCION MARCANDO CON UNA (X) EN LOS RECUADROS QUE CORRESPONDAN

Solicitante:.....
 Recibido:.....
 Fecha:..... Firma:.....

LLENAR EL NOMBRE DEL TITULAR O REPRESENTANTE LEGAL DEL GIRO DEL NEGOCIO, LA FECHA DE PRESENTACION ASI COMO FIRMAR LA DECLARACION JURADA



DIRECCION DEL DOMICILIO LEGAL DEL TITULAR O REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRE DEL TITULAR O REPRESENTANTE LEGAL DEL LOCAL COMERCIAL O EMPRESA

FOTO DEL TITULAR O REPRESENTANTE LEGAL DEL CENTRO COMERCIAL, EMPRESA

DIRECCION EN DONDE SE ENCONTRARA EL LOCAL COMERCIAL O EMPRESA Y LA ACTIVIDAD ECONOMICA

Nº DE LA LEY EN BASE A LA QUE SE OTORGA LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

INDICAR EL UMERO DE PERSONAL QUE ATIENDE EN EL LOCAL Y EL HORARIO DE ATENCION

INDICAR EL AREA DEL LOCAL DEL NEGOCIO Y MARCAR EL MOTIVO DE LA SOLICITUD DE LA LICENCIA

FECHA EN QUE SE EXPIDE LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

INDICAR SI EL LUGAR ES COMPATIBLE CON LA ZONA DE ACUERDO AL PLANO DE ZONIFICACION



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE OTUZCO

PRECIO: S/. 1.00

02

FORMULARIO UNICO DE TRAMITE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE OTUZCO
MESA DE PARTES
RECIBIDO
25 ENE. 2011
Registro N° 394 F 35
Hora 12:10 P.M.

FORMATO N° :

- SOLICITO OBTENER LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO
- SOLICITO INSPECCION DE DEFENSA CIVIL Y EMISION DE CERTIFICADO
SUMILLA

Señor Alcalde de la Municipalidad Provincial de Otuzco S.A.

Atención :

Área Administrativa

DATOS DEL SOLICITANTE :

Table with 3 columns: APELLIDO PATERNO (CRUZ), APELLIDO MATERNO (GUTIERREZ), NOMBRES (EDWARD ALEXANDER)

Table with 3 columns: D.N.I. (40631986), DOMICILIO (CALLE MIGUEL GRAU N° 664), TELEFONO (436090)

FUNDAMENTACIÓN: EN CALIDAD DE APODERADO DE LA EDPYME CREDIVISION S.A, Y HABIENDO OBTENIDO LOS PERMISOS DE LOS ORGANISMOS REGULADORES RESPECTIVOS, PARA LA APERTURA DE UNA AGENCIA UBICADA EN CALLE MIGUEL GRAU N° 664 DE LA CIUDAD DE OTUZCO, SOLICITO ANTE SU REPRESENTADA LA EMISION DE LA RESPECTIVA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO E INSPECCION DE DEFENSA CIVIL, PARA PODER REALIZAR LA APERTURA DE LA MENCIONADA AGENCIA.

Por lo expuesto:

Ruego a Usted Señor Alcalde, provea conforme a los solicitado por ser de justicia

- Acompaño los siguientes ANEXOS (Incluir pago de tasas)
- COPIA RUC CON DIRECCION DE OTUZCO
- COPIA DNI DE APODERADO
- 2 FOTO GRANIS TAMAÑO CARPET
- COPIA DE ESCRITURA DE CONSTITUCION DE LA EMPRESA

Firma del Solicitante o Apoderado

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE OTUZCO
PROVEIDO
Para: Señoras Verónica An...
Ing. Marco...
SECRETARIO TECNICO DE DEFENSA CIVIL
Fecha: 26 de Agosto del 2011

FECHA: 25 / 01 / 2011
Firma del Solicitante o Apoderado
Dt. 19/05/11

Table with 1 column: Requisitos que faltan adjuntar

Según la Ley N° 27444 de Procedimiento Administrativo General, me doy por NOTIFICADO, por los requisitos que faltan, los mismos que en un plazo de 48 horas no son subsanados, el expediente se considera como NO PRESENTADO.

DECLARACION JURADA DE OBSERVANCIA DE CONDICIONES DE SEGURIDAD
(Ley N° 28976)

LOCAL MYN GROUP S.A.C. UBICADO EN Calle Trujillo 1355 842 a

El propietario y/o conductor del local declara bajo juramento lo siguiente:	SI	NO CORRESPONDE
---	----	-------------------

1.0 ARQUITECTURA

1.1	El ingreso/salida del local presenta un ancho libre mínimo de 0.90 m., la puerta no abre directamente sobre un desnivel y las vías de evacuación se encuentran libres de obstáculos, vidrios o espejos.	X	
-----	---	---	--

2.0 ESTRUCTURAS

2.1	El local no presenta severo deterioro en paredes, columnas, techos y vigas.		✓
2.2	El falso techo esta fijo y no es de material inflamable.		✓

3.0 INSTALACIONES ELECTRICAS

3.1	El tablero eléctrico es de material no combustible (metal o resina), tiene interruptores termomagnéticos (ITM's) identificados y no utiliza llaves de cuchilla.	X	
3.2	El tablero eléctrico tiene interruptores diferenciales (para instalaciones nuevas a partir del 1 de julio del 2006).	X	
3.3	No se utiliza cable mellizo en instalaciones fijas. El cableado eléctrico se encuentran protegido mediante canaletas o tubos de PVC y las cajas de paso tienen tapa.	✓	
3.4	Los tomacorrientes tienen conexión a tierra en baños, cocina y para equipos con enchufe de tres espigas. Los tomacorrientes se encuentran en buen estado y no se utiliza adaptadores múltiples.	X	
3.5	Los equipos de alumbrado (focos, fluorescentes, lámparas, etc.) no presentan conexiones expuestas. Si cuenta con luces de emergencia, éstas se encuentran operativas.	X	
3.6	Tienen pozo de puesta a tierra y certificado de medición de la resistencia (menor o igual a 25 Ω).	X	
	Los anuncios publicitarios con energia electrica tienen cableado adecuado y cuentan con conexión a tierra.	✓	

4.0 SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CONTRA INCENDIO

4.1	El local cuenta con señales de seguridad (salidas, riesgo electrico y extintores).	✓	
4.2	El local cuenta al menos con un extintor de polvo químico seco de 6 Kg. o un extintor por cada 25 m ² de área. Los extintores están operativos y con carga vigente.	✓	
4.3	Los materiales y/o productos están almacenados de forma segura (evitando que se caigan) y sin obstruir las vías de evacuación.	X	
4.4	Las instalaciones de gas (GLP) que utilizan balones mayores a 25 Kg. Tienen tuberías de cobre y estan alejados de interruptores y tomacorrientes. Los balones de gas se ubican en lugares ventilados y alejados de cualquier fuente de calor.	✓	
4.5	Las campanas y ductos de extraccion de humo (chimeneas) se encuentran libres de grasa.	✓	

Solicitante: Ruben Danilo Augusto Bejarano
 Recibido:
 Fecha:

Firma: 